



RESOLUCION No. 508-P/CND-IPD-91

Lima, 21 de JUNIO de 1991

Visto los Oficios Nos.243 y 265-91, presentados por la Federación Peruana de Karate;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su delegación de técnicos Jaime Salazar Quiroz, Luis Alcala Guerrero, Luis Alberto Soto Díaz Canseco y Juan Manuel Uekado Guibo puedan participar en el Curso Técnico para calificar árbitros PUKO y al Seminario para Instructores de Kata y Kumite, los que se realizarán durante el 8º Campeonato Panamericano de Karate a realizarse del 25 al 30 de Junio de 1991 en CURAZAO;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de delegaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9º y Art.77º del Decreto Legislativo No.328 Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Karate para que sus Técnicos - JAIME SALAZAR QUIROZ, LUIS ALCALA GUERRERO, LUIS ALBERTO SOTO DIAZ - CANSECO, y JUANMANUEL UEKADO GUIBO viaje a CURAZAO, a participar en un Curso Técnico y Seminario que se realizarán del 25 al 30 de Junio de 1991, durante el 8º Campeonato PANAMERICANO de Karate.

Artículo 2º.- De conformidad con el Art.77º del Decreto Legislativo No.328 y Art.76º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.-86, los técnicos están exonerados de los impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3º.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto - de la Federación Peruana de Karate, ni del IPD.

Artículo 4º.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Karate tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/ckz.

Exp.No.02647
H.T.No.01582



Dr. LUIS FIGUEROA PRADO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

Fecha de INGRESO:

19-6-91

Hora:

10:00AM

Numero de Folios:

(08) OCHO

Registrado por:

ANTERO

Lase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

NOMBRE:

Hed. Ber. Karate

NUMERO

02647

REF.

OF. 243 de 11.6.91

ASUNTO:

Autorización de Viaje

Para Participar en el
Curso Técnico Para califi-
car árbitros Judo, así co-
mo en el Seminario Para
Instructores de Kata y Kumite
Cura Leo

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

No. 02647

No. de Folio

Observaciones:

5

216 PI

Antecedentes Res N 508 P/CND-2019

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE:		NUMERO
		Hed. Per. Karate		REF.
Fecha de INGRESO:		OF. 243 de 11.6.91		
Hora:		ASUNTO: autorización de viaje		
Numero de Folios:		Para participar en el curso técnico para calificar arbitros Judo, así como en el Seminario para instructores de Kato y Karate		
Registrado por:		Auto 60		
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio		
Recibido por:				
Fecha		Observaciones:		5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio		
Recibido por:				
Fecha		Observaciones:		4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio		
Recibido por:				
Fecha		Observaciones:		3

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio		
Recibido por:				
Fecha		Observaciones:		2

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio		
Recibido por:				
Fecha		Observaciones:		1



FEDERACION PERUANA DE KARATE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
COMITE OLIMPICO PERUANO



W.U.K.O.

P.U.K.O.

S.U.K.O.

Oficio: FPK-243-91



Lima, 11 de Junio 1991

Señor
Rodolfo CREMER N.
DINADAF
Presente.-

Asunto: Resolución de viaje al
Curso Técnico de Arbitros e Instructores

De nuestra especial consideración :

Tenemos a bien dirigirnos a Ud; para hacer de su conocimiento que durante el 8º Campeonato Panamericano a realizarse en Curazao del 25 al 30 de Junio del presente año, se desarrollará el curso técnico para calificar arbitros PUKO, así como el seminario para instructores de KATA y KUMITE.

Esta Federación ha creído conveniente invitar a dichos técnicos a participar de estos cursos, con la finalidad de capacitar y actualizar los conocimientos, que redundara en beneficio del Karate Nacional.

Los gastos que generan, lo haran de su propio peculio, sin afectar el presupuesto del I.P.D. ni de la Federación Peruana de Karate.

Por tal razón, solicitamos a Ud, tenga a bien otorgar la Resolución correspondiente para 03 Técnicos Calificados a tomar participación en este evento; según el siguiente detalle al que adjuntamos

- * Invitación al curso
- * Informe técnico
- * Nomina de los 03 técnicos

Agradeciendo la atención prestada quedamos de Ud.

Atentamente.

Ing. Eusebio Rodríguez M.
SECRETARIO

Ing. GERARDO MONTENEGRO A.
PRESIDENTE

Recibo de Trámite
N° 2202-91
1/m. 2.55
N° 2238-91
1/m. 0.84

di
KAMPIONAT
PAN AMERIKANO
di



25-30 juni 1991
Sentro Deportivo Korsou
CURAÇAO

DEL DEPORTO
Volumen Documenten
FOLIO No 02
paj

SCHEDULE

JUNE 24		
MONDAY		ARRIVAL OF DELEGATIONS
JUNE 25		
TUESDAY	09:30 TO 17:00	REFEREE COURSE
	13:00	MEDICAL/TECHNICAL COMMITTEE MEETING
	18:00	REGISTRATION
	20:00 TO 21:00	MEETING PUKO BOARD/ORG. COMMITTEE
	21:00 TO 22:30	PUKO DIRECTING COMMITTEE MEETING
JUNE 26		
WEDNESDAY	09:30 TO 17:00	REFEREE COURSE
	10:00 TO 20:00	REGISTRATION
	20:00	WELCOME PARTY
JUNE 27		
THURSDAY	09:30 TO 18:00	REFEREE COURSE/EXAMINATIONS
	10:00 TO 18:00	REGISTRATION
	20:00 TO 22:15	PUKO CONGRESS
	21:00	DRAW
JUNE 28 (vrijdag)		
FRIDAY	07:30	DEPARTURE FROM HOTELS
	08:00 TO 09:00	WEIGHING FEMALE +53 -60 +60/MALE -60
	09:30	ELIMINATIONS KATA IND AND TEAM KUMITE
	15:00	ELIMINATIONS FEMALE -53 -60 +60
	19:00	OPENINGS CEREMONY
	20:00	FINALS
JUNE 29 (saterdag)		
SATURDAY	07:30	DEPARTURE FROM HOTELS
	08:00 TO 09:00	WEIGHING MALE -80 +80 -75 -70
	09:30 TO 14:30	ELIMINATIONS -70 -75 -80 +80
	16:00	FINALS
JUNE 30 (zondag)		
SUNDAY	08:30	DEPARTURE FROM HOTELS
	09:30 TO 10:00	WEIGHING MALE -65
	10:00 TO 11:00	ELIMINATIONS -65
	11:00 TO 12:00	ELIMINATIONS SAN BON SHOBU
	12:00 TO 13:00	ELIMINATIONS IPON SHOBU
	13:30 TO 14:30	FINAL
	15:00	CLOSING CEREMONY
	17:00	SAYONARA PARTY



25-30 yuni 1991
Sentro Deportivo Kòrsou

CURAÇAO

DEL DEPORTE
Bureau Documentación
FOLIO N.º 03
TMS

Curacao, 4 de Febrero 1991.

ref. nr.: sec. 003

Circular II

Ocatvo campeonato de Karate Pan Americano PUKO.

Como ya les he notificado en nuestra primera circular, el campeonato tendrá lugar del 25 de junio hasta el 30 de junio de 1991.

Aquí les enviamos todos los formularios necesarios con la petición que los llenen y los devuelvan a la comisión organizadora, no más tarde que el 15 de abril de 1991.

La suma de participación será \$150.

Le suplicamos también mandarnos alguna información del karate en su país y algo de los mejores participantes del karate, antes del 18 de febrero.

Lo usaremos con la meta de promoción. Algunas fotos serán altamente apreciadas.

Mándenos también el número de teléfono y/o el número de fax de su contacto.

Cualquier clase de información también puede ser enviada a nuestro número de fax 599 9 84607.

Más información de acomodación seguirá pronto.

Esperando su respuesta en cuanto antes, terminamos.

Sinceramente,

Ing. William Millerson
Presidente



FEDERACION PERUANA DE KARATE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
COMITE OLIMPICO PERUANO



W.U.K.O. INFORME TECNICO DE ARBITROS E INSTRUCTORES AL CURSO
P.U.K.O. DE CAPACITACION TECNICA EN EL 8vo CAMPEONATO PANAMERICANO
S.U.K.O. EN CURAZAO DEL 25 al 30 de Junio 1991

- 1.- JAIME SALAZAR QUIROZ
 - * Cinturon Negro : 2do Dan Shotokan
 - * Arbitro de la F.P.K.
 - * Arbitro SUKO -Paraguay -90
 - Instructor de Karate Club SPA
 - Domicilio: Bartolome Herrera 668-25 Lince L.E. 07416414
- 2.- LUIS ALCALA GUERRERO
 - * Instructor del Club Karate Okinawa de Tacna
 - * Arbitro SUKO- Chile 91
 - * Arbitro Nacional de la F.P.K.
 - Domicilio: Jr. Maestro Basadre 845- Tacna L.E.
- 3.- LUIS ALBERTO SOTO DIAZ CANSECO
 - * Practicante de Karate Shotokan de Tacna
 - * Instructor del Club - Karate
 - Domicilio: Calle -Lima 624- Tacna L.E. 3614310

4.- *Juan Manuel*

Juan Manuel
SECRETARIO

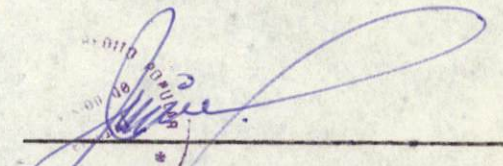
ING. GERARDO MONTENEGRO A.
PRESIDENTE

El Jefe del Departamento Medico de la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima, certifica que nuestro Funcionario Dr., JAIME SALAZAR QUIROZ; se encuentra en optimas condiciones de salud fisica y mental, asimismo como sus análisis de laboratorio y radiografias de pulmones son normales.

Se extiende la presente certificación a solicitud del Interesado; para tramites administrativos.

Atentamente;

Lima, 17 de Junio de 1991


Dr. JUAN OSORIO FIGUEROA
MEDICO-CIRUJANO

C. M. P.1633



FEDERACION PERUANA DE KARATE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
COMITE OLIMPICO PERUANO



W.U.K.O.

P.U.K.O.

S.U.K.O.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

COMPROMISO DE RETORNO

Yo, JAIEM SALAZAR QUIROZ, con L.E.No. 07416414, con Domicilio en Jr. Bartolome Herrera 668-25-Lince, provincia de Lima, departamento de Lima, me obligo a retornar al país al término del 8vo Campeonato Panamericano, que tendrá una duración del 25-06- al 03-07-91 en CURACAO, con toda la Delegación de Arbitros y Técnicos que participaran en este evento Internacional.

Para autenticidad del Compromiso, con nuestras firmas, suscribimos en Lima el día 19 de Junio de 1991.

Federación Peruana de Karate

Miguel VEGA Ramos

L.E. 16643332

Domicilio: Los Yupanquis 478-Zarate

Jefe de Equipo

L.E.No 07416414

2. DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Certifico que el Sr. Juan
Vekado Quibo no presenta
enfermedad física ni mental.
Se expide el presente a
solicitud del interesado.
Lima 20 de Junio 1991.

[Signature]
J. M. 6255

Así por el certificado de vacu-
cino y Rx.

Dra. Molly C. Lau Cheng

G. M. 6255

BANCO DE LA NACION

Nº

6773033

FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/19

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO
- ☐

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGiado
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐

AG. SAN BORJA

CODIGO 0098

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

Luis Alcalá Guerrero

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe
certifica:

Que el Sr. Luis Alcalá
Guerrero ha sido so-
metido a exam físico
radiológico y bacterio-
lógico, no encuentran
diseños signos de en-
fermedad.

Se expide el pte para
viajar al extranjero.

Puerto Rico 18 de Junio 1991

HOSPITAL GENERAL CENTRO DE SAUD
PUERTO RICO

[Signature]

Dr. José Vázquez Lirio

Consultorio de Cirugía
C. M. P. 7146

BANCO DE LA NACION

Nº 4654557

FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE



I.- CONCEPTO

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

GOBIERNO CENTRAL

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
 - ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
 - ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
 - ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
 - INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
 - ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
 - ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
 - ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
 - ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
 - ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
 - ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ CRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
 - ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
 - ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
 - ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
 - ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
 - ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
 - ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
 - ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
 - ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
 - ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
 - ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA

BANCO DE LA NACION
Agencia Pisco Pisco

18 JUN 1991

F-02-088

EX-1000

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL Luis ALBERTO Soto
DIEZ CANCERO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD 3614310
DOMICILIO Carlos Naranto 661-21 Lima

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe
certifica:
Que el Sr. Luis Alberto
Soto Diez-Cancero ha sido
sometido a examen
físico, radiológico y
bacteriológico, no se
evidenciaron signos de
enfermedad.
Se expide el pte para
Vista al extranjero.
Punta Pisco 18 de Junio 1991

HOSPITAL GENERAL CENTRO DE SALUD
PUNTA PISCO

[Firma]

Dr. José Velasco Lora
Consultorio de Cirugía
C.M.P. 7140

BANCO DE LA NACION

Nº 4654556

FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE



I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUATUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA

BANCO DE LA NACION

Agencia Puntos Fijos

18 JUN 1991

EXPEDIDOR

F-OP-088

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
 Serie Documental
 FOLIO No 08
 OCHO

Expn- 02647-91

RECIBO N° 2212 -91

He recibido de: *F. P. DE*
KARATE

La suma *T/m 2.55*

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, *19* de *06* de 19 *91*



Sello y Firma del Tesorero

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Pubicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	<i>2.55</i>
Derecho de Trámite <i>(3 PERSONAS)</i>	
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL <i>11, m</i>	<i>2.55</i>

Observaciones:

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HOJA DE TRAMITE

RECEPCION N° : 01582

C.N.D.

PRESIDENCIA

DIRECCION EJECUTIVA

GERENCIA GENERAL

DIRECCION DEPORTE DE AFILIADOS

DIRECCION COOP.TEC.INTERNAC.

REGISTRO DEPORTIVO

DIRECCION APOYO AL DEP.

DIRECCION DEPORTE FUNDAMENTAL

INSPECTORIA

OFICINA CENTRAL DE INFRAEST.

OFICINA DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE PERSONAL

UNIDAD DE CONTABILIDAD

TESORERIA

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

DIRECCION MEDICINA DEL DEP.

OFICINA ASESORIA JURIDICA

OFICINA DE PLANIFICACION

OFICINA COMUNICACION E INF.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE

ESTUDIO Y OPINION

REGISTRO

ARCHIVO

INFORME

PROCESO GENERAL

Tomar ACCION

PROYECTAR RESOLUCION

AUTORIZACION

CONOCIMIENTO

TRAMITAR

OBSERVACIONES :

FECHA :

FIRMA :



FEDERACION PERUANA DE KARATE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
COMITE OLIMPICO PERUANO



W.U.K.O.

P.U.K.O.

S.U.K.O.

Oficio: FPK-265-91



Lima, 19 de Junio de 1991

Señor
Rodolfo CREMER N.
Director Nacional de
Deportes de Afiliados
Presente.-

Asunto: El que se indica

Ref: Oficio: FPK-243-91

De nuestra especial estima:

Tenemos a bien dirigirnos a Ud. para informarle que el Señor Juan Manuel UEKADO GUIBO asistirá al curso técnico para calificar arbitros PUKO, así como el seminario para instructores de KATA y KUMITE a realizarse en Curazao del 25 al 30 de Junio del Presente año, correspondiente al 8º Campeonato Panamericano.

Por tal motivo solicitamos a Ud; se sirva modificar en la resolución de Viaje, incorporando al arbitro en mención.

Agradeciendo la atención prestada a la presente quedamos de Ud.

Atentamente.

*Recibido de Tormenta
Nº 2238-91
1/m 0.84.*


Ing. Elmo Rodríguez M.
SECRETARIO


ING. GERARDO MONTENEGRO A.
PRESIDENTE



FEDERACION PERUANA DE KARATE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
COMITE OLIMPICO PERUANO



W.U.K.O.

P.U.K.O.

S.U.K.O.

INFORME TECNICO DE ARBITRO E INSTRUCTOR AL CURSO

DE CAPACITACION TECNICA EN EL 8º CAMPEONATO PANAMERICANO

EN CURAZAO DEL 25 AL 30 de JUNIO

- JUAN MANUEL UEKADO GUIBO

* Cinturón Negro : Shodan

* Instructor Club Shikisindo

* Participó curso campeonato Mundial Mexico-90

* Domicilio: Cristobal de peralta N* 733 Valle Hermoso Monterrico
L.E. 08757131.


Ing. Elmo Rodriguez M.
SECRETARIO


ING. GERARDO MONTENEGRO A.
PRESIDENTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERIA

DEL DEPORTE

DOCUMENTOS

FOLIO N° 03

FMS

Expn 01582.

RECIBO N° 2238 -91

He recibido de: F. P. DE

KARATE

La suma 0.84

Intis

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 20 de 06 de 1990

Sello y Firma del Tesorero

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite (1 PERSONA)	
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL 11.00	0.84

Observaciones: